



MURCIA.
SELLO DE OFICIO

VAIGA POR PAPEL DEL SELLO DE OFICIO QUATRO MARAVEDIS PA-
RA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS Y VEINTE, POR AVER FALTADO.

...nuestro Carta sellada con nuestro Sello y librada por los
del nuestro Consejo. En Madrid a diez de Noviembre de
mil setecientos y veinte años. Don Luis de Medial. Don
Mano Antonio de Acevedo. Don A. Ponce de Casas.
Don Pedro Gomez de la Caba. Don Francisco Molano
y Valencia. Yo Don Baltasar de San Pedro Acevedo,
Secretario de Camara del Rey nuestro Señor la hizo escri-
vir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo.
Registrada. Don Salvador Navas. Teniente de Chan-
celler mayor. Don Salvador Navas. Concedida con su
original que por ahora queda en esta Escritura, a que me
remito, y de orden del Señor Superintendente General D.
Luis Antonio de Mierquina y Mora, yo Miguel Calbo,
Escribano del Rey nuestro Señor, y de la Superintenden-
cia General de este Reyno lo firmo, y firmo en Valen-
cia a veinte y un dias del mes de Noviembre, año de mil
setecientos y veinte. En testimonio de verdad Miguel Calbo.
Es copia de su original.

[Handwritten flourish]

[Handwritten flourish]

